



Rasgó con temblorosa mano el sobre de la carta y leyó:

«Caballero: Lamento su estrechez y le envío con gusto su ropa desempeñada, pues para eso, sin duda, me remitió usted dentro de su carta la papeleta de empeño.... No merecía la pena que se tomase usted el trabajo de leer en mis ojos la caridad, ni la sensibilidad, ni la bondad, ni menos el haber seguido mis pasos durante tanto tiempo.... para recabar de mí tan pequeño favor.

S.»

Gabriel se dejó caer anonadado sobre la cama, y tirándose de los pelos exclamó, á semejanza de los personajes de comedia de enredo:

—¡Todo lo comprendo ahora! ¡Horror! ¡He medido atolondradamente la papeleta de empeño dentro de la amorosa misiva!

RAMIRO BLANCO.

## DESDE CUBA.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Mi querido director: por fin puedo volver á reanudar mis en mal hora interrumpidas correspondencias, y que por desgracia, según todas las apariencias serán pocas las que podré escribir desde este ya por poco tiempo el más rico florón de la corona de España.

El protocolo firmado en París entre el gobierno de España y el de los Estados Unidos, ha sido el rayo del sol que ha despejado el horizonte por algún tiempo velado por opaca y triste luz que nos ha tenido separados del resto del globo por espacio de tres meses y medio, durante cuyo tiempo no ignoran los lectores de EL ADELANTADO, lo que ha ocurrido y que sin duda tendrán presente por espacio de muchos años ó mientras vivan, ya que á todos en general nos afecta en lo más íntimo de nuestra alma.

No creo pues necesario relatar hechos ya conocidos, por consiguiente, me concretaré á decir algo sobre el presente, no mucho y sin excederme tampoco de los límites de la prudencia, ni tratar asuntos que por mi condición no puedo tocar. Quizás lo haga algún día, pero será cuando todo haya mudado de ser y de aspecto.

La creencia general, aquí, es de que Cuba quedaría independiente, si bien hay cuatro distintas opiniones, lógicas todas al parecer, según las inclinaciones del grupo ó fracción que la sostiene ó alimenta.

Una, ya he dicho cual es, la independencia, otra la anexión á los Estados Unidos y las otras dos bajo el protectorado de una de las dos naciones, pero esas dos ya desde luego pueden considerarse como absurdas porque equivaldría á colocar á Cuba al nivel de un pueblo inculto y salvaje.

Quedan para resolver el problema, la independencia y la anexión; cual de esas dos tendencias será la que resolverá la cuestión, no lo sé; esperamos las conclusiones de la próxima conferencia de París y entonces saldremos todos de dudas. Pero con más ó menos fundamento puede asegurarse que la anexión será la mano de hierro que ahogará los gritos de *Cubita libre*, quedando de este modo saciada la desmedida ambición de los Estados Unidos.

He dicho con más ó menos fundamento y creo estar en lo cierto, por lo menos ese es mi parecer, pues son muchos los datos que pueden aducirse en favor de esa idea; veamos algunos.

Los yankees desembarcaron en la Isla ayudados y protegidos por los insurrectos, han peleado juntos contra nuestras tropas, pero al intentar los rebeldes en Santiago de Cuba y otros puntos con los americanos, estos les han parado los pies, diciéndoles: compañeros, aunque sean ustedes compadres nuestros, no pueden entrar en el Paraíso, tienen que seguir viviendo por ahora, (acaso para siempre), en el monte, después, más adelante, ya resolveremos de la manera y forma en que debemos pagarles á ustedes sus servicios, que probablemente será con una *patá*, un candado en la boca y.... á vivir se ha dicho.

En Sancti-Spiritus, algunos oficiales de caballería americanos que operaban con el Chino viejo, abandonaron á este por el mal trato que dá á su fuerza y por el hambre y fatiga que les hace pasar, y se presentaron al Comandante general de nuestra división en dicho punto, para hacer constar lo dicho y para las consecuencias á que pudieran dar lugar la separación. Estos oficiales embarcaron para los Estados Unidos y es indudable que allí darán cuenta de lo que ocurre.

Con el tiempo hemos de ver que esto será otro

gancho del que se arrastrará Mac-Kinley para tirar de la cuerda aneja.

Además, los Estados Unidos no han sacrificado hombres y millones á Cuba por gusto ni por capricho aunque sea por naturaleza excéntricos, para entregársela después bonitamente á los cubanos, pues sería una de las excéntricas que no tienen ejemplo. Además, en los Estados Unidos predomina la opinión de que se anexiona la Isla, especialmente entre el elemento ilustrado y financiero que ven en ella una inagotable mina donde poder saciar su sed de oro. Solo la clase baja é ignorante está por que se conceda la independencia á los rebeldes.

Y por último, ¿quién tiene algo de lo que ha dicho el corresponsal de la prensa asociada del Este de los Estados Unidos Mr. W. A. Varty:—Predomina una idea en todos los Estados Unidos, y es: que donde quiera que se levantara la bandera nacional, nunca debe arriarse, á no ser bajo la presión de la fuerza.

Y este sentimiento se manifiesta con vigor notable respecto á la Isla de Cuba. Todo esto, sin embargo, será resuelto por el Presidente y el Congreso; si el tratado de paz que se firme en París sanciona el abandono de la Isla y la renuncia de la soberanía por el gobierno de Madrid.

Este es un bonito párrafo que pueden ir saboreando los rebeldes ya después nos dirán el gusto que le encuentrin.

No me digan los lectores de que esto es poco después de tanto tiempo porque si más no escribo es por serme hoy imposible. La próxima será como se la merecen.

De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JOSÉ FRANQUESA.

Habana, 30 de Agosto de 1898.

## Otoño.

I

Las mieses que en las heras se trillaron fueron en gran limpio amontonadas, para ser al mercado transportadas y vendidas á precio que alcanzaron; lanzadas á la tierra germinaron, el invierno estuvo allí abrigadas, y luego que el calor las dió espigadas, para el pan cotidiano se segaron.

Del campo se alejó la rubia Ceres; Baco halla los tñedos sazoados, llegan cuadrillas de hombres y mujeres; y al son de melancólicos cantares arrancan los racimos ya dorados, que dan en el lugar el vino á mares.

II

¡Tardes del Otoño! cuyo sol envuelve el alma en dulce melancolía evocando los recuerdos de venturosos años que se fueron para siempre, y os saludó y os daría bienvenida si tras vuestras nubes de azul y óalo, surgiera la esperanza de aquella juventud que pasó apenas comenzada; ¡tardes de Otoño! cuyo fresco ambiente es la avanzada del abrigamiento del invierno, y os vería con fruición la fortaleza de los veinte años fuese constante y síla experiencia de los años pasados después, no hubieran arraigado en el corazón la semilla del engaño y la desilusión completa de lo que el mundo ofrece no hubiera trocado el fervido entusiasmo de la juventud en la más cruel indiferencia; é todos modos como nuestra existencia es harto efímera nos debe consolar la balleza de la fé en la corta peregrinación sobre la tierra y la convicción de que los miles de miradas de generaciones que fueron, caminaron también entre azares hasta hundirse en la insondable eternidad, como el pequeño arroyuelo es al fin tributario del inmenso Océano; ¡ah! ¡tardes del Otoño! vosotras encerrais á vuestro crepúsculo todo un poema; y sois al mismo tiempo melancólicas ó alegres según el prisma á través del cual os mira la mísera humanidad.

FERNANDO RIVAS.

26 Septiembre del 98

## Notas municipales.

SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE (2.ª CITACIÓN.)

Preside el Alcalde señor Martín Higuera, y asisten los concejales señores Santiuste, Oñero, Mae-

so, Pérez, Ramírez, Arango, Matabuena, Gilarranz, Lotero, Rueda y Weil.

El Presidente expone que ordenó el arreglo del Cuartel de la Casa Grande en las obras más urgentes, y en cuanto á las demás se acuerda pase á la comisión para su informe.

Pasa al arquitecto para que informe, una moción pidiendo la construcción de un mercado cubierto en la plaza de Santa Eulalia.

Se concede á la empresa de la corrida organizadora para el día 2 de Octubre, la introducción de carnes libre de derechos de consumos. en atención al objeto benéfico de la corrida.

Queda autorizada la comisión de cementerios para proceder á construir un panteón para los soldados repatriados, señalando el sitio que más convenga.

Se acordó, de conformidad con la comisión respectiva establecer dos escuelas de adultos, una en el barrio de San Millán, y otra en el centro de la población; que regente la primera de éstas Don Pedro Serna, con un auxiliar, y la del centro, Don Timoteo Casero, con otro auxiliar; y que los premios para estas escuelas se den por las fiestas de Navidad, abonándose con cargo al capítulo de imprevidos, los gastos que esto origine.

Con cargo al mismo capítulo de imprevidos se acuerda abonar los gastos que ocasionen las obras necesarias en el edificio del gobierno militar, autorizando para ello al Alcalde.

Terminó la sesión con la lectura del estado de fondos.

Academia de Derecho (véase 4.ª plana.)

Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Siento en el alma que empiece esta crónica por dar cuenta del fallecimiento del soldado Mariano Ballesteros Hernández, de 22 años de edad, natural de Arevalillo, en el que estuvo desempeñando el cargo de sacristán. En la noche del jueves último dejó de existir, después de haber recibido con la mayor resignación los auxilios espirituales, á consecuencia de una tuberculosis intestinal.

El duelo le componían el señor Presidente de la Asociación, el señor Director del Sanatorio, el señor Capellán, un Capitán de Infantería, en representación del señor Gobernador Militar, el personal de semana, bastantes socios, algunos parientes del finado, varios artilleros del Regimiento de Sitio, acogidos del Sanatorio y asilados de Santi-Spiritus.

Al saber nuestro Prelado tan triste acontecimiento, acudió al Cementerio, acompañado del señor Provisor; y en la ermita, le cantó el oficio de sepultura en unión del señor Capellán; yendo rezando el miserere hasta el lugar de la inhumación del cadáver, en donde le dedicó un responso.

¡Dios haya acogido en su seno á tan heroico soldado, y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame!

\* \*

A la lista de los soldados repatriados que han ingresado en este benéfico establecimiento procedente del ejército de Cuba, tenemos que añadir:

Aniceto de San Atanasio, Julián Gómez López, Modesto Leonor Zorzo y Leandro Pastor Gómez, de Segovia; Felipe de la Rubia, de Riaza; Marcos Sanz Martín, de Brieva, éste ha vuelto á ingresar nuevamente á petición suya y de su familia; Juan Otero Sanz, de Navalmanzano; Gil Calvo Sanz, de Cantalejo; Vidal Gómez Herrero, de Migueláñez; Nicolás González, Valentín Piñuela, de San Cristóbal de la Vega; Francisco Martín, de Urueñas; Francisco Herranz, de Escarabajosa; Manuel Miguel, de Pelayos; Gregorio Quevedo, de Cuéllar; Juan Lobo Llorente, de Madrona; Florencio Cuesta Marcos, de Sauquillo, Luis García Rivera, de Madrid; Manuel Martín Pozas, de Valle de Tabladillo; Francisco Velázquez, de Aldeanueva; Félix Traperó Tejero, de Turégano; Nicomedes de la Paz Moreno, de Sepúlveda; Segundo González González, de Cebada (Madrid) y Román de Pedro Casado de Garcillán.

\* \*

Han salido socorridos para sus casas y bastante mejorados á petición de ellos y de sus familias, Juan Otero y Prudencio Gómez, á Navalmanzano; Gil Calvo, á Cantalejo; Francisco Perucho, á Santa María de Riaza; Lorenzo García, á Yanguas; Feliciano Peral, á Aldehorno; Braulio Yubero, á Escalona; Vidal Gómez, á Migueláñez; Leandro Pastor, Francisco Cristóbal, Antonio González, Ricardo Quemada, Aniceto de San Atanasio, Ju-

lián Gómez, Modesto Leonor y Feliciano Martín, á la Capital; Luis Pinilla, á la Guesta; Félix Sanz, á Prádena; Janaro Fraile, á Cediño de la Torre; Honorino González, á Matabuena; Francisco Martín; á Urueñas; Manuel Martín, á Sacramenia; Eugenio Grande, á Villacastín; Mariano Carrasco, á Ribota; Florentino de Antonio, á Sepúlveda; Gregorio Quevedo, á Cuéllar; Manuel Martín Pozas, á Tabladillo; Juan Lobo, á Madrona; Felipe de la Rubia, á Riaza; Florencio Cuesta, á Sauquillo; Luis García, á Madrid, y Bernardino Sanz, á Santibáñez de Aillón.

Durante el mes actual, han ingresado 104 soldados repatriados; existen en la actualidad, 21 enfermos en tratamiento.

La Comisión de ambulancia, lleva socorridos en estos ocho últimos días con sanos alimentos y á precio sumamente reducido, á 203 soldados enfermos que regresaban á sus casas. Los camareros de dicha fonda, prestan también un gran servicio á la ambulancia.

Se han recibido en esta semana los donativos siguientes:

Una preciosa y cómoda camilla de cuatro ruedas, sistema moderno, para conducción de enfermos, regalo de la Asamblea Suprema; trece sábanas nuevas, Don Ildefonso Rebollo; veinticinco pesetas, Don Rafael Barrios; cinco pesetas, Don Victoriano Borreguero, de Turégano; seis botellas de vino generoso, Don Lucio Ruiz; tres botellas de vino de Rueda, Don Eduardo Monedero; un servicio de ocho asientos, Don Juan Alvarez, y otros obsequios de personas que han ocultado su nombre.

Se ha habilitado otra nueva habitación de inmejorables condiciones, en el edificio que ocupa el Sanatorio, para los enfermos que se hallen en convalecencia, dejando el que existe para los de mayor gravedad.

Han empezado á repartirse tanto por la ciudad como por la provincia, una circular con el objeto de allegar recursos para el Sanatorio, que ha declarado la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, de primera clase.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

## Viajeros.

Han salido: Para Zaragoza: nuestro ilustrado colaborador, el profesor de aquella Universidad Don Felix Gila, acompañado de su señora é hijos.

Para Valladolid: el Capitan de Artillería Don German Menacho y su señora Doña Adela Ochoa, sobrinos del director de EL ADELANTADO.

Para Madrid: el profesor de Medicina de la Universidad Central y distinguido colaborador nuestro Don Ildefonso Rodriguez, acompañado de su señora y sobrina.

Para Coca: el diputado á Cortes por Santa Maria de Nieva, Don Raimundo Ruiz y su distinguida familia.

Han llegado: A Segovia: el Capitan de Artillería Don León Martín Peinador, procedente de Cuba, donde ha permanecido durante largo tiempo.

Reciba el señor Peinador nuestra cariñosa bienvenida.

A Santander: el Capitan de Artillería procedente del ejército de Cuba Don Fabriciano Haro sobrino de nuestro director.

## CRONICA.

Ha fallecido en Asturias la señora Doña Amalia Vereterra de Garcia Cavada, esposa del Comandante de Estado Mayor, Don Víctor Garcia Cavada, unido al director de EL ADELANTADO por lazos de cariñoso parentesco.

Era la finada, dama de distinguido trato en el mundo, y esposa y madre modelo en el hogar.

Hija de los marqueses del Real Transporte, vestirán luto por su muerte muchas familias de la antigua aristocracia asturiana.

Reciban nuestro pésame muy sentido.

Nuestro querido amigo colaborador el médico de Valtiedas Don Pedroinz, se propone publicar en EL ADELANTADO serie de datos biográficos y bibliográficos encanados á vulgarizar la historia de Segovia que ple competir, en todas las órdenes, con la historia de las demas provincias.

En el Seminario Conciliar tendrá lugar en la mañana del próximo sábado la apertura del nuevo curso académico. Al acto se revestirá solemnidad y estará presidido por el ilustre Obispo de Segovia señor Quesada y Gascón, asistirán además de los profesores y alumnos de el centro de enseñanza, las autoridades y muchas personas invitadas.

De la lectura del discurso inaugural, está encargado el ilustrado rector del Seminario y distinguido orador sagrado, Don Sando Badillo.

Los Capitanes de infantería de este regimiento de Reserva, Don Manuel Avila y Avalos y, Don Agustín Delgado Criado, han sido destinados á los regimientos de San Marcel y Luchana, respectivamente.

El Capitan de la Zona de Toledo, Don Lorenzo Delgado Ros, pasa á continuar sus servicios á la de Segovia.

Ha fallecido anteayer la señora Doña Vicenta Manchón, esposa del conocido industrial Don Florencio Alberola al que eniamos nuestro sentido pésame.

Se han visto muy concurridos los cultos celebrados en la Catedral por la Ofradía de la Virgen de la Fuencisla, en honor de la Patrona de Segovia.

En la función principal del Domingo ofició de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, y ocupó la sagrada cátedra el Penitenciario, Don Segundo Badillo, predicando un elocuente sermón nutrido de buena doctrina.

Ha sido destinado á Jaen, el Inspector de Hacienda que prestaba sus servicios en esta provincia, Don Antonio Moltalván.

El martes falleció la señora Doña Emilia Garcia Sánchez, viuda de Don Gonzalo González. Ayer fué conducido el cadáver á Torrecaballeros, para recibir sepultura en el panteón de familia. Descansa en paz la finada.

Nuestro amigo, el sobrestante de esta sección de Obras Públicas, Don Antonio del Campo, ha sido destinado á la División de los ferrocarriles del Norte.

El afamado sastre de la Corte, Francisco F. Montesión, llegará á esta á fines de la semana actual, con las últimas novedades para la temporada de invierno, lo cual avisamos á su distinguida clientela.

En Cuéllar se han unido con los dulces é indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita doña Henar Morales Roldán, y nuestro amigo don Francisco Magdaleno Herrero, Director del acreditado colegio de enseñanza instalado en aquella villa.

Deseamos á la feliz pareja una luna de miel interminable.

Ha subido al Cielo un niño de corta edad, hijo del Archivero de este Instituto, Don Francisco Larrauri.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Matabuena, deáda con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento.

Como saben nuestros lectores, el Domingo próximo se celebrará la corrida benéfico del Sanatorio de la Cruz Roja.

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Mariano Torres, del Colmena Viejo.

Lidiadores: Espada, Francisco Pérez, Javerito.—Sobresaliente de espada, Francisco Gálvez, Pollo.

Picadores, Julio Vicente, Cerajas.—Eladio Garcia, Morenito.—José Gimenez Jumilla.

Banderilleros, Francisco Gálvez, Pollo.—Constantino Quilez, Enguleño.—José Rodriguez, Guiltarra.—Fernando Garcia, Chietas.—José Castellanos, Galleguito.—Arturo Carral, Carralito.

Precio de las localidades.—Palcos con diez entradas, 25 pesetas.—Coronación de sombra, 1'50.—Barreras de idem, 2.—Gradas, 1'50.—Tendido de sombra, 1'50.—Idem de sol, 1 peseta.

La corrida empezará á las tres de la tarde.

Ya se han colocado las espaciosas rejas, y se estan levantando los muros exteriores para los pabellones de oficinas y dependencias de la nueva cárcel de partido.

Llamamos encarecidamente la atención de nuestras celosas autoridades á fin de que en bien de este noble pueblo, reiteren con la mayor energía las ordenes á sus dependientes para que persigan sin descanso á los blasfemos que por desgracia escandalizan en la via pública.

Apliqueseles el artículo del código y á buen seguro que de ese modo cesarán en esas horribles imprecaciones que asustan aún á los mas indiferentes y que dan una idea la mas triste de la educación de un pueblo, significando á un tiempo absoluto desconocimiento del respecto profundo que se debe á Dios y á la sociedad.

Los blasfemos, dijo el inmortal Balmes, son como los monstruos que abriga el mar en sus profundidades; jamás, jamás saldrán á la superficie sino para envenenar la atmosfera que les rodea y para anunciar así la ruina en todos conceptos de los pueblos que les toleran.

Convendría que el Ayuntamiento, acordara la colocación de lápidas en la rotulación de las calles, haciendo desaparecer esas inscripciones provisionales que tanto desmerecen á la vista y perjudican al ornato público.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacía pasar su especialidad por la verdadera Crema Simón.



PRIMER ANIVERSARIO DE

### DOÑA ROBUSTIANA MORATINOS

DE PULIDO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

(R. I. P.)

Su esposo DON JOSÉ SANCHO  
PULIDO y sobrinos,

RUEGAN á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir al Funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 4 de Octubre próximo, á las ocho y media de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel; por lo que recibirán un señalado favor.

No se reparten esquelas.

## Venta.

Se vende UNA HUERTA, sita en esta Ciudad, al barrio de San Millán.

Informará Don Salvador Renedo, Puente de la Muerte y la Vida, número 12.

Se alquila una CUADRA, darán razón en la Calle de Reoyo, núm. 18.

## REPASO.

Se dan lecciones de las asignaturas de Ciencias y Francés para los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza,

DON LUIS CALDERON,

Canonjía Nueva, núm. 30.—SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Academia de Derecho-Filosofía y Letras y 2.<sup>a</sup> enseñanza. Reyes 10 duplicado, primero, derecha (antes Princesa, 37), Madrid

DOCTOR NAHARRO.

Ya es suficiente conocido este centro de enseñanza para recomendarle de nuevo. Los muchos alumnos que han pasado por sus aulas, son los más autorizados para juzgarle y sus informes los más dignos de crédito en cuantas afirmaciones hagamos ya en lo referente á la brevedad en la terminación de la carrera, al sistema seguido en la enseñanza y á los lisonjeros resultados obtenidos; á cuyos extremos es debido la importancia adquirida por esta Academia.

El método de enseñanza que hemos adoptado, dedicándonos en absoluto á nuestros alumnos, no solo explicándoles y valiéndonos de apuntes extractados que hacen dar un número mayor de repases á las asignaturas y tomar mayor número de ellas en el tiempo que media de una á otra convocatoria, sino también estudiando con ellos; es completamente nuevo y diferente al seguido en otros centros, en que todo el trabajo se confía al alumno, y debido á él podemos afirmar y la práctica lo ha demostrado que sin más trabajo por parte del alumno que la asistencia á clase se puede obtener el título de Abogado en treinta meses; el de Licenciado en Filosofía y Letras en diez y ocho; Grado de Bachiller en dos años; y que tengamos tanta seguridad en la aprobación de las asignaturas que de no suceder así, seguirá la preparación hasta conseguirlo sin necesidad de nuevos honorarios.

Para los exámenes de Enero y de no haberlos para los de Junio, hemos establecido los siguientes grupos de asignaturas para Derecho.

1.<sup>o</sup> Las tres asignaturas del preparatorio y una del primer año más las dos restantes del primer año, para Junio.—2.<sup>o</sup> Derecho Romano, Natural y Economía, más Político y Civil primero para Junio.—3.<sup>o</sup> Canónico, Penal y Hacienda, más la Historia General y política para Junio.—4.<sup>o</sup> Historia General Civil 1.<sup>o</sup> y Mercantil, más Civil 2.<sup>o</sup> y Administrativo, para Junio.—5.<sup>o</sup> Civil 2.<sup>o</sup>, Mercantil y Privado, más procedimientos y práctica, para Junio.—6.<sup>o</sup> Mercantil, Civil 2.<sup>o</sup> Procedimientos y Práctica.

HONORARIOS MÓDICOS SE ADMITEN INTERNOS

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Ceoú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buano, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores aduen carga con las condiciones más favorables y paeros á quienes la Compañía da alojamiento muy modo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, precios especiales, para emigrantes de clase artesa ó jornalera, con facultad de regresar gratis dero de un año, si no encuentran trabajo. La Emesa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encamará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neja.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duare.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

EL TOLEDANO.

Comercios de Mercadería, Pasamanería, Novedades, Paquetería, Camisería especial y Géneros de Punto. Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.

El dueño de estos establecimientos tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido para la presente temporada los últimos *Modelos de París* en sombreros y gorras para señoras y niños, á precios muy económicos.

Se lavan, reforman, y componen los usados. Inmenso surtido en Cascos, Armaduras, Tules, Gasas, Crespones, Cintas, Flores y toda clase de aprestos para sombreros.

Se liquidan con un 15 por 100 de descuento las grandes existencias de sombrillas de la actual temporada, por dejar el artículo.

Grandes existencias en guantes de piel y punto de las mejores marcas.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Venta de una CASA, en la Plazuela de San Justo, número 2. Consta de planta baja, principal, segundo y desván, con agua corriente. En la misma casa, piso segundo darán razón.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GLICERO-FOSFATOS GRANULADOS**  
DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)  
preparados por **LLOVET.**  
RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.  
Farmacia de LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

**NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS**  
DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES **FLORONES DE CARTÓN PARA TECHOS** Y DEL RÍQUÍSIMO **LINOLEUM PARA SUELOS**  
REPRESENTACIÓN DEL **MOBILGO MOCCA PARA PAVIMENTOS**  
**ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—VALLADOLID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO

**La Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

**La Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.

**La Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.

**La Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.

**La Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.

**La Harina lacteada Nestlé** es de una preparación facil y rápida.

**La Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.**



Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.